Fernando Benitez Montes de Oca <fbenitez@valledelcauca.gov.co>

Respuesta solicitud Ordenanza Tasa de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Lissette Bustamante Silvera <lbustamantes@air-e.com> 21 de marzo de 2023, 10:35
Para: "convivencia.s.c@valledelcauca.gov.co" <convivencia.s.c@valledelcauca.gov.co>, "wcmurcia@valledelcauca.gov.co" <wcmurcia@valledelcauca.gov.co>, Jose Tascon Rodriguez <jtasconr@air-e.com>, Angela Secretaria General Asamblea <acfernandez@valledelcauca.gov.co>, "fernbenitez59@gmail.com" <fernbenitez59@gmail.com>, "fbenitez@valledelcauca.gov.co" <fbenitez@valledelcauca.gov.co>
CC: Nancy Medina Cervantes <nmedinac@air-e.com>, David Orlando De Marchena Gonzalez <david.demarchena@air-e.com>

Buenos días, Señor Fernando Benitez, de acuerdo con lo conversado el miércoles 15; convoco reunión para el día de mañana para las aclaraciones de los tema pendientes que hemos solicitado a fin de organizar todo lo concerniente con los traslados y tramites que correspondan.

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su ordenador, aplicación móvil o dispositivo de sala

Haga clic aquí para unirse a la reunión

ID de la reunión: 276 051 347 907
Código de acceso: NaZ3c8

Descargar Teams | Unirse en la web

Infórmese | Opciones de reunión

De: Lissette Bustamante Silvera
Enviado el: martes, 14 de marzo de 2023 4:59 p. m.
Para: convivencia.s.c@valledelcauca.gov.co; wcmurcia@valledelcauca.gov.co
CC: Nancy Medina Cervantes <nmedinac@air-e.com>; Jose Tascon Rodriguez <jtasconr@air-e.com>; Angela Secretaria General Asamblea <acfernandez@valledelcauca.gov.co>
Asunto: RE: Respuesta solicitud Ordenanza Tasa de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Buenas tardes, agradecemos a ustedes de su respuesta y otorgarnos una reunión virtual para revisar y definir los puntos solicitados,

Saludos,

Recordamos los canales de atención de nuestra empresa:

- Línea 115: marcando desde cualquier teléfono fijo o celular en los departamentos del ATLÁNTICO, MAGDALENA y LA GUAJIRA.
- 018000-930135: línea gratuita (nacional) marcando desde cualquier lugar del país.
- 605-3225016: línea fija marcando desde cualquier lugar del país.

energía que transforma

Lissette Bustamante Silvera

Responsable Fronteras Comerciales y Nuevos Negocios
Celular. 311 435 00 30
Dirección. Cra 57 Nº 99A – 68 Torres del Atlántico (Sur) P.7
Barranquilla - Atlántico

www.air-e.com | 115 | Air-e @air_e_co AireCo_

De: Angela Secretaria General Asamblea <acfernandez@valledelcauca.gov.co>
Enviado el: viernes, 10 de marzo de 2023 3:25 p. m.
Para: Lissette Bustamante Silvera <lbustamantes@air-e.com>
CC: Nancy Medina Cervantes <nmedinac@air-e.com>; Jose Tascon Rodriguez <jtasconr@air-e.com>
Asunto: Re: Respuesta solicitud Ordenanza Tasa de Seguridad y Convivencia Ciudadana

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Respetuoso saludo.

En atención a la solicitud de los correos que antecede, me permito informar que de acuerdo al deber funcional de la Duma Departamental, ésta Corporación expide la respectiva ordenanza y son las Dependencias del Gobierno Departamental los encargados de efectuar el procedimiento autorizado por tales actos administrativos.

En este sentido, la información por usted requerida es competencia de la Gobernación del Valle del Cauca, por tanto, relaciono las siguientes direcciones electrónicas a las cuales se puede contactar a fin de atender su solicitud.

convivencia.s.c@valledelcauca.gov.co

wcmurcia@valledelcauca.gov.co

Atentamente,

Angela Fernández Correa

Secretaria General

Asamblea Departamental del Valle del Cauca

El jue, 9 mar 2023 a la(s) 17:26, Lissette Bustamante Silvera (lbustamantes@air-e.com) escribió:

> Buenas tardes, Angela,
>
> Air-e está organizando sus procesos a fin de cumplir con las obligaciones, derivadas de esta facturación de TSCC en el departamento de valle del cauca, para lo cual agradecemos a usted su amable respuesta con la información solicitada, así como darnos un espacio de tiempo para realizar una reunión por TEAM para adicionalmente a lo expuesto en los correos formalizar los diferentes ítems que se requieren y que nuestra empresa ejecuta con otras facturaciones conjuntas como lo son:
>
> - Valor de la remuneración, la que para otros terceros está en el orden de $1.955 por cada factura emitida
> - Tiempo para devolución de cartera fallida, la que en otros terceros esta pactada para realizar cada tres meses a los que tienen antigüedad mayor a 90 días
>
> Toda esta información se requiere para procesar en nuestros sistemas, la facturación, el recaudo y los traslados de manera correcta.
>
> Saludos,
>
> Recordamos los canales de atención de nuestra empresa:
>
> - Línea 115: marcando desde cualquier teléfono fijo o celular en los departamentos del ATLÁNTICO, MAGDALENA y LA GUAJIRA.

- 018000-930135: línea gratuita (nacional) marcando desde cualquier lugar del país.
- 605-3225016: línea fija marcando desde cualquier lugar del país.

energía que transforma

Lissette Bustamante Silvera

Responsable Fronteras Comerciales y Nuevos Negocios
Celular. 311 435 00 30
Dirección. Cra 57 Nº 99A – 68 Torres del Atlántico (Sur) P.7
Barranquilla - Atlántico

www.air-e.com | 115 | Air-e @air_e_co AireCo_

De: Nancy Medina Cervantes <nmedinac@air-e.com>
Enviado el: martes, 7 de marzo de 2023 3:12 p. m.
Para: Angela Secretaria General Asamblea <acfernandez@valledelcauca.gov.co>
CC: Lissette Bustamante Silvera <lbustamantes@air-e.com>
Asunto: RE: Respuesta solicitud Ordenanza Tasa de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Buenas tardes Sra. Angela,

Adjunto al presente estamos anexando formado en Excel para su diligenciamiento, dada lo urgente de la solicitud, agradecemos el envío del mismo en el día de hoy.

Adicional requerimos los siguientes datos:

CONTRATA	TERCERO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	ESTADO	INFO_CONSIGNACION	INFO_CONSIGNACION2	CORREOS_PARA	CORREOS_COPIA
GOBERNACION DEL ATLANTICO	VIGILANCIA	ATLANTICO	BARANOA	BARANOA	ACTIVO	Consignar en FIDUAGRARIA S.A. Fideicomiso alumbrado público de Baranoa NIT xxxxxxxxxxx-0 en la cuenta de ahorros del Banco Occidente no. xxxxxxxxxxx		planeacion@xxxxxxxxx-atlantico.gov.co;	

NUMERO DE LA CUENTA:	

ENTIDAD BANCARIA:	
TIPO DE CUENTA: (Ahorros / Corriente)	
NOMBRE DE LA CUENTA:	
NIT:	
NOMBRE DEL TERCERO:	
NIT:	

Solicitamos nos sea suministrado número de contacto telefónico.

Tener presente que sin estos datos y documentos, no podemos generar las liquidaciones e informes de lo facturado en el periodo de Febrero. Nos permitimos informar que el costo por cada factura emitida que asume nuestra empresa por la facturación conjunta de un servicio de un tercero, es de $1.955 por cada factura emitida.

Quedo atento para poder proceder, con el trámite correspondiente.

Saludos.

Air-e
energía que transforma

Nancy Estella Medina Cervantes
Soporte Nuevos Negocios
Cel. 3106425662
Dirección: Carrera Cra.57 N° 99ª-65, Torre Sur Piso 7 Oficina 701
Barranquilla-Atlántico

"Con cada amanecer, renacen nuevos tiempos y nueva oportunidades" 😊

De: Lissette Bustamante Silvera <lbustamantes@air-e.com>
Enviado el: lunes 6 de marzo de 2023 8:01 PM

Para: Angela Secretaria General Asamblea <acfernandez@valledelcauca.gov.co>
CC: Nancy Medina Cervantes <nmedinac@air-e.com>
Asunto: RE: Respuesta solicitud Ordenanza Tasa de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Buenas tardes señora Angela, en la información que recibimos no se encuentra el detalle para realizar la liquidación y documentos soportes para realizar el descuento de la remuneración por la facturación y recaudo y para el traslado del remanente; agradecemos enviarnos de ser posible mañana.

Saludos,

Recordamos los canales de atención de nuestra empresa:

- Línea 115: marcando desde cualquier teléfono fijo o celular en los departamentos del ATLÁNTICO, MAGDALENA y LA GUAJIRA.
- 018000-930135: línea gratuita (nacional) marcando desde cualquier lugar del país.
- 605-3225016: línea fija marcando desde cualquier lugar del país.

energía que transforma

Lissette Bustamante Silvera
Responsable Fronteras Comerciales y Nuevos Negocios
Celular. 311 435 00 30
Dirección. Cra 57 Nº 99A – 68 Torres del Atlántico (Sur) P.7
Barranquilla - Atlántico

www.air-e.com | 115 | Air-e | @air_e_co | AireCo_

De: Angela Secretaria General Asamblea <acfernandez@valledelcauca.gov.co>
Enviado el: lunes, 13 de febrero de 2023 4:14 p. m.
Para: Lissette Bustamante Silvera <lbustamantes@air-e.com>; Nancy Medina Cervantes <nmedinac@air-e.com>
Asunto: Respuesta solicitud Ordenanza Tasa de Seguridad y Convivencia Ciudadana

No suele recibir correos electrónicos de acfernandez@valledelcauca.gov.co. Por qué esto es importante

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Señora
LISSETTE BUSTAMANTE SILVERTA
Fronteras comerciales y Nuevo negocios
Air-e

En respuesta a la solicitud del asunto, adjunto la comunicación SG-03-13-007-2023 y respectivos anexos,

Atentamente,

Angela Fernández Correa

Secretaria General

Asamblea Departamental del Valle del Cauca

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

Este correo electrónico y cualquier anexo al mismo, contiene información de carácter reservada y confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario(s), no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de Air-e S.A.S. E.S.P. Como Titular presta su autorización para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos de Responsabilidad de Air-e, cuyas finalidades son la gestión administrativa, comercial y envío de comunicaciones relacionadas con el objeto social de la Compañía, los cuales serán tratados de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Air-e disponible de www.air-e.com, donde podrá consultar sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos.

invite.ics
20K